

nuestro compromiso"



INSTRUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

> CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JALAPA, TABASCO. ACTA: 001/INS/24-02-2018

En la ciudad de Jalapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, sito en la calle Aniceto Calcáneo número 301, código postal 86850, se reunieron a la convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal Jalapa, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos. -----

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Vocal Ramos

Consejero Presidente Secretaria del Consejo de Electoral Cívica

La Ciudadana Ruth Lilit Karen Hernández Consejera Electoral Sánchez

La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio El Ciudadano Nestor Favio de la Torre Andrade El Ciudadano Jorge Luis Narváez Cornelio

La Ciudadana María de Jesús Vidal Domínguez

El Ciudadano Carlos Alberto Zurita Oropeza

La Ciudadana María Cornelio Cornelio

El Ciudadano Santos Ocaña Gutiérrez

El Ciudadano José Oscar Cordero Sarao

La Ciudadana Gorelti Lezama Llergo

Organización Educación

Consejera Electoral Consejero Electoral Consejero Electoral

Conseiero Representante Suplente del Partido Acción Nacional

Consejero Representante Propietario del Partido

Institucional

Revolucionario

Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Consejero Representante Propietario del Partido del

Trabajo

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Consejero Representante Propietario de MORENA Consejero Representante

de Encuentro Social

El Ciudadano Consejero Presidente, Luis Armando Hernández Cruz: Buenosdías, señoras y señores consejeros electorales, y consejeros representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que nos acompañan. Siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 7, incisos a), b), y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Tabasco y artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los





"Tu participación, es nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL Y DE PARTICIPADA DE FABASCICA INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPADA DE FABASCICA INSTITUTO DE LA CINCA DEL CINC

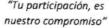
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo Angélica María Juárez Martínez: Con gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:-----1.- Lista de asistencia; ------2.- Declaración de guórum; ------3.- Aprobación del Orden del Día; -----4.- Toma de Protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de 5.- Toma de Protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco: -----6.- Declaratoria formal de instalación del Consejo Electoral Municipal de 7.- Mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco:-----8.- Clausura, -----El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. ------La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Municipal de Jalapa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted señor Presidente, cuatro consejeras y consejeros electorales ocho consejeros y consejeras de los representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultado trece integrantes de este Consejo por lo que en los términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente la ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 137 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Gracias señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, en términos del artículo 8 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación el Orden del Día antel referido. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por Unanimidad. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día corresponde a la toma de protesta del Presidente del

Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco. -----







NSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

El Ciudadano Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del Orden del Día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la Protesta de Ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, derivado de la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante Acuerdo número JEE/2018/002 de fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, y ratificado mediante acuerdo número CE/2018/010 en sesión extraordinaria del Consejo Estatal celebrada el día doce de febrero del año en curso; señoras y señores: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, comprometiéndome desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo de Presidente de éste Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demanden. Permanezcan de pie por favor, para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ------

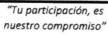
La Ciudadana Secretaria del Consejo: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez: ¡Si Protesto! ------

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional Jorge Luis Narváez Cornelio: ¡Si Protesto!-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Santos Ocaña Gutiérrez: ¡Si Protesto!-----







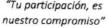
INSTIBUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, José Oscar Cordero Sarao: ¡Si Protesto! -----La Ciudadana Consejera Representante Propietario de Encuentro Social, Gorelti Lezama Llergo: ¡Si Protesto!-----El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Pido a los presentes tomar asiento por favor. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a la declaración formal y legal de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----El Ciudadano Consejero Presidente: De conformidad con el Acuerdo número CE/2017/037 de fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el Calendario para la Elección Local Ordinaria de gubernatura, diputaciones, presidentes municipales y regidurías, 2017-2018, y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formalmente y legalmente instalado este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de esta sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día corresponde al mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco. El Ciudadano Consejero Presidente: Muy buen día tengan todos ustedes ciudadanas y ciudadanos, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y demás personas que nos acompañan, les doy la más cordial bienvenida, pues, sin más preámbulo sabemos que el presente Proceso Electoral está en marcha y el día de hoy con la toma de protesta que hicimos todos los miembros aquí presentes estamos comprometidos en ser personas garantes de coadyuvar en la organización, desarrollo y el proceso de las elecciones, sobre todo lo que nos compete a nosotros aquí en el Municipio que son para Presidente Municipal y Regidurías, en ese tenor sabemos que la transparencia, organización y vigilancia de las elecciones nos compete a todos en ese aspecto quién se va a ver beneficiado es sin duda la ciudadanía; que el voto popular que se refleje el día de la Jornada Electoral que es el próximo primero de julio del año en curso que sea una actividad concurrente, una actividad ciudadana; es decir, que sea de fiesta para la emisión del voto popular. Que cada ciudadano al elegir el voto sea un compromiso con él mismo y con la democracia. En Materia Electoral todos coparticipes, consejeros municipales, autoridades electorales. representantes de los partidos políticos y sobre todo los ciudadanos. El ciudadano a veces no quiere saber de las elecciones por equis o por ye motivo pero cuando, ve que hay transparencia en su representante o los que le vayan a representar con equis o con ye partido ellos van a reflejar su voluntad popular nosotros como consejeros municipales e integrantes del consejos aquí presentes, llámese representantes de partidos, aquí tienen las puertas abiertas en la transparencia de las sesiones, de los acuerdos que se vayan a tomar; ustedes como consejeros y en mi caso los que conformamos la, las vocalías le dimos cumplimiento a una convocatoria ciudadana; que emitió el Instituto Electoral y de Participación Giudadana para ser miembro de las Junta y en mi caso presidir el Consejo Municipal. Créanme que fue una convocatoria muy estricta en el aspecto de integración de las documentaciones, una convocatoria donde se nos pedían

muchísimos requisitos, ¡quizá! ni para buscar cualquier empleo nos los solicitaron,







TÚTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

nosotros somos la imagen, de que aquí están bien representados en la organización que conlleva a estas elecciones a lo que nos competen; sabemos que son elecciones concurrentes, ¿qué quiere decir esto? hay elecciones desde federales, desde la Presidencia de la República, Senadores y Cámara de Diputados que es competencia de materia del INE para conocer ese ámbito y en el aspecto local que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco son para la Gubernatura, Cámara de Diputados y los Ayuntamientos, y como he dicho con antelación, aquí estamos para organizar lo que nos compete a los Ayuntamiento en este caso de Jalapa, Tabasco; siéntanse como parte miembro de este Cuerpo Colegiado porque en términos Jurídicos somos un Cuerpo Colegiado. Aquí hay los consejeros ciudadanos y ustedes son representantes de los partidos políticos aquí presentes pueden vigilar también el desarrollo de todo este proceso que sabemos que a la ciudadanía le gusta participar. Esperamos alcanzar una votación, créanme así, mayor del sesenta por ciento, eso esperamos porque anhelamos que la gente salga a votar, en ese tenor que los principios rectores de Certeza, Legalidad, Independencia, Objetividad, Máxima Publicidad, Imparcialidad; sean los principios de la democracia, en Materia Electoral, se concatenan nuestros fundamentos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que en concordancia con la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes en Materia Electoral es un conjunto de leyes que nos permiten organizar las elecciones, pues en ese sentir les doy las más cordial de las bienvenidas y les deseo los mejor de los éxitos a todos los partidos en esta contienda electoral. Muchas gracias. Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del Orden del Día corresponde a la clausura. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Secretaria, habiéndose sido

-----Conste-----

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz Consejero Presidente

La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Secretaria del Consejo

La Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN UNO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 001/INS/24-02-2018.

JALAPA CHUDADANO LUIS ARMANDO HERNANDEZ CRUZ
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL
MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO.